



ESTUDIOS PREVIOS SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

La Institución Educativa José Asunción Silva se procede adelantar proceso contractual mediante el régimen especial: de Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y manual de contratación propio en su artículo 10), con el fin de contar con ambientes de aprendizajes que tengan disponibilidad de material pedagógico especializado por dimensiones (cognitiva, comunicativa, corporal, estética y socioafectiva) e instalaciones educativas que generen un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes, ya que motiva su actitud hacia el aprendizaje continuo y mejorado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Dando cumplimiento a la circular 016 del 25 de marzo 2025 donde nos asigna recursos adicionales al SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP por concepto de calidad – gratuidad a los fondos de servicios educativos (FOSE) de los establecimientos educativos, para la implementación de la formación integral y el fortalecimiento de ambientes de preescolar.

El Gobierno Nacional, en atención a lo establecido por el artículo 2.3.1.6.4.4. del Decreto 1075 de 2015, consideró en la metodología de distribución de los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones (SGP - Educación), por el concepto de Calidad – Gratuidad para el año 2025, dos componentes adicionales. Esto, con el objetivo de que los establecimientos educativos oficiales del país cuenten con recursos que les permitan financiar los elementos necesarios para la formación integral y el fortalecimiento de primera infancia, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

La enseñanza actual, en el marco de la formación integral, orienta sus conocimientos hacia el desarrollo integral de los estudiantes, en los contornos académicos, deportivos, culturales y recreativos. Dichas actividades fortalecen competencias como la creatividad, la disciplina, la colaboración y la gestión de emociones, articulando el aprendizaje con el bienestar.

El proyecto se sustenta en el Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, que garantiza el derecho al deporte y la recreación como componentes fundamentales de la formación integral. Además, se alinea con:

- Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte): Establece la obligatoriedad del fomento deportivo en instituciones educativas.
- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): En su Artículo 14, define la educación física como área fundamental del currículo.



- Ley 1968 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo): Incluye lineamientos para el mejoramiento de la calidad educativa mediante dotación de recursos.
- Marco Institucional:
- Plan Decenal de Educación 2016-2026: Prioriza el mejoramiento de condiciones físicas y dotación de establecimientos educativos.
- Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional: Para la jornada única y el uso efectivo del tiempo escolar.

La educación física y la recreación son áreas fundamentales en la formación integral del desarrollo humano en ambientes pedagógicos, asimismo:

- Contribuyen al desarrollo de competencias ciudadanas
- Fortalecen habilidades socioemocionales (trabajo en equipo, liderazgo, resiliencia)
- Mejoran el rendimiento académico mediante el desarrollo de funciones ejecutivas
- Promueven estilos de vida saludables desde la infancia

La insuficiente dotación actual imposibilita la implementación completa del área de educación física establecida en la malla curricular, el desarrollo de los estándares básicos de competencias en educación física, la realización de proyectos pedagógicos transversales relacionados con salud y cuidado del cuerpo.

Por lo anterior y después analizar y consultar con el personal directivo y docente de las aulas de educación inicial, se identificaron las necesidades prioritarias y por ello se realizará la inversión en el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia mediante la adquisición de dotación de material pedagógico, equipos y materiales, coadyuvando al derecho a una educación de calidad desde los primeros años de vida.

La Institución educativa está interesado en recibir propuestas para el SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

Para dar cumplimiento a los Planes de mejoramiento de la institución educativa José Asunción Silva, para lo cual en el Plan de Compras y de Adquisición de Servicios del año 2025 se proyectó la contratación de este suministro de material deportivo y recreativo. Para lo cual se requiere que se ejecuten los siguientes ítems

Las especificaciones y cantidades de los elementos se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	Balón de fútbol sala híbrido diseñado con tecnología híbrida que combina costura manual y termo fusionado, logrando una mayor durabilidad y reduciendo la absorción de agua para mantener un rendimiento consistente en cada partido. Su construcción especial de bajo rebote está pensada para el fútbol sala, ofreciendo precisión en el control y una respuesta rápida en espacios reducidos. La cubierta en pu compuesto aporta suavidad al toque, resistencia al desgaste y excelente comportamiento frente a la humedad, mientras que la textura de su superficie mejora el agarre y el manejo tanto en canchas indoor como en superficies outdoor lisas. Con sus 32 paneles distribuidos de manera regular, garantiza estabilidad y un vuelo optimizado, apoyado por una cámara de butilo que conserva la presión por más tiempo. Además, las costuras hechas a mano añaden calidad, firmeza y refuerzo en la estructura, convirtiéndolo en un balón confiable para entrenamientos y competencias exigentes. Talla 5, circunferencia 62-64 cm, peso 400-440 g.	Unidad	25
2	Balón de baloncesto ideal para etapas formativas, entrenamientos técnicos y jugadores de nivel intermedio. Su diseño robusto y materiales resistentes lo hacen apto para uso en interiores y exteriores, ofreciendo un excelente equilibrio entre durabilidad y rendimiento. Cuenta con certificación oficial fiba, lo que asegura que cumple con las medidas y estándares requeridos para 25entrenar con seriedad y precisión. Su construcción de 12 paneles y superficie de goma texturizada proporcionan un agarre cómodo y seguro, incluso con manos sudorosas, mientras que sus canales profundos mejoran el control en cada bote y pase. La cámara interna de butilo garantiza una retención de aire constante, permitiendo sesiones de juego prolongadas sin pérdida de presión. Este balón es ideal para escuelas, clubes deportivos, academias de formación y jugadores que entrenan en distintos tipos de cancha. Es una excelente opción para quienes buscan un balón confiable, resistente y con características oficiales, sin necesidad de invertir en un modelo profesional de alta gama. Talla 7, circunferencia 76-78 cm, peso 569-610 g.	Unidad	25
3	Balón de voleibol perfecto para quienes están comenzando en el mundo del voleibol. Diseñado especialmente para entrenamientos recreativos, clases escolares y clubes de formación, este balón ofrece un tacto suave gracias a su cubierta sintética, lo que lo hace cómodo y seguro para manos jóvenes o en proceso de aprendizaje. Su estructura de 18 paneles cosidos a máquina garantiza un vuelo estable y un excelente control en cada pase o saque. Además, cuenta con una cámara interna de butilo que conserva la presión del aire, permitiendo sesiones de juego más largas sin necesidad de estarlo inflando constantemente. Con sus medidas y peso oficiales, es ideal para entrenar desde el primer día con las condiciones de un balón profesional, pero con la suavidad y resistencia que necesita un jugador principiante. Ya sea para uso escolar, entrenamientos en interiores o partidos entre amigos. Talla 5, circunferencia 65-67 cm, peso 260-280 g	Unidad	25
4	Kit de entrenamiento deportivo. Incluye: (10 platillos, 8 conos huecos en polipropileno de 32 cm de altura, con base estable, 4 perforaciones y 3 laterales, 6 aros hula hula de 50 cm, 6 hexagonales, 4 bastones de 1,2 mts y 1 escalera coordinación de 3 mts)	Kit	15
5	Juego de ajedrez en madera # 5 45 x45 cm	Caja	14
6	Lazo cuerda para saltar con contador de saltos	Unidad	140
7	Juego de mesa basta agilidad mental interactivo palabras diversión y aprendizaje en cada partida.	Unidad	35

Estos recursos provienen de la participación para educación del Sistema General de participaciones destinados a la financiación de la GRATUIDAD educativa. Por lo anterior, se presentan los estudios previos, que orientan la planeación del proceso contractual directo

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

2.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	SEGMENTO
49000000	49600000	49161500	49161500	Balón de fútbol
49000000	49160000	49161600	49161603	Pelotas basquetbol
49000000	49160000	49161600	49161608	Balón de Voleibol
49000000	49210000	49211800	49211802	Aros de hula o equipos de hula
49000000	49160000	49161700	49161707	Bastones
56000000	56100000	56101700	56101701	Juego de ajedrez
49000000	49200000	49201500	49201512	Lazo (cuerda para saltar)
60000000	60140000	60141100	60141102	Juego de mesa

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Además de los derechos y deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, el contratista deberá cumplir las siguientes obligaciones

1. Balón de fútbol sala híbrido diseñado con tecnología híbrida que combina costura manual y termo fusionado, logrando una mayor durabilidad y reduciendo la absorción de agua para mantener un rendimiento consistente en cada partido. Su construcción especial de bajo rebote está pensada para el fútbol sala, ofreciendo precisión en el control y una respuesta rápida en espacios reducidos. La cubierta en pu compuesto aporta suavidad al toque, resistencia al desgaste y excelente comportamiento frente a la humedad, mientras que la textura de su superficie mejora el agarre y el manejo tanto en canchas indoor como en superficies outdoor lisas. Con sus 32 paneles distribuidos de manera regular, garantiza estabilidad y un vuelo optimizado, apoyado por una cámara de butilo que conserva la presión por más tiempo. Además, las costuras hechas a mano añaden calidad, firmeza y refuerzo en la estructura, convirtiéndolo en un balón confiable para entrenamientos y competencias exigentes. Talla 5, circunferencia 62-64 cm, peso 400-440 g.

2. Balón de baloncesto ideal para etapas formativas, entrenamientos técnicos y jugadores de nivel intermedio. Su diseño robusto y materiales resistentes lo hacen apto para uso en interiores y exteriores, ofreciendo un excelente equilibrio entre durabilidad y rendimiento. Cuenta con certificación oficial FIBA, lo que asegura que cumple con las medidas y estándares requeridos para 25entrenar con seriedad y precisión. Su construcción de 12 paneles y superficie de goma texturizada proporcionan un agarre cómodo y seguro, incluso con manos sudorosas, mientras que sus canales profundos mejoran el control en cada bote y pase. La cámara interna de butilo garantiza una retención de aire constante, permitiendo sesiones de juego prolongadas sin pérdida de presión. Este balón es ideal para escuelas, clubes deportivos, academias de formación y jugadores que entrenan en distintos tipos de cancha. Es una excelente opción para quienes buscan un balón confiable, resistente y con características oficiales, sin necesidad de invertir en un modelo profesional de alta gama. Talla 7, circunferencia 76-78 cm, peso 569-610 g.
3. Balón de voleibol perfecto para quienes están comenzando en el mundo del voleibol. Diseñado especialmente para entrenamientos recreativos, clases escolares y clubes de formación, este balón ofrece un tacto suave gracias a su cubierta sintética, lo que lo hace cómodo y seguro para manos jóvenes o en proceso de aprendizaje. Su estructura de 18 paneles cosidos a máquina garantiza un vuelo estable y un excelente control en cada pase o saque. Además, cuenta con una cámara interna de butilo que conserva la presión del aire, permitiendo sesiones de juego más largas sin necesidad de estarlo inflando constantemente. Con sus medidas y peso oficiales, es ideal para entrenar desde el primer día con las condiciones de un balón profesional, pero con la suavidad y resistencia que necesita un jugador principiante. Ya sea para uso escolar, entrenamientos en interiores o partidos entre amigos. Talla 5, circunferencia 65-67 cm, peso 260-280 g.
4. Kit de entrenamiento deportivo. Incluye: (10 platillos, 8 conos huecos en polipropileno de 32 cm de altura, con base estable, 4 perforaciones y 3 laterales, 6 aros hulan hula de 50 cm, 6 hexagonales, 4 bastones de 1,2 mts y 1 escalera coordinación de 3 mts).
5. Juego de ajedrez en madera # 5 45 x45 cm.
6. Lazo cuerda para saltar con contador de saltos.
7. Juego de mesa basta agilidad mental interactivo palabras diversión y aprendizaje en cada partida.

3. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

- 3.1. NATURALEZA DEL CONTRATO:** Contrato de suministro de elementos deportivos y recreativos.
- 3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** Diez (10) días, a partir de la fecha del acta de inicio.
- 3.3. SUPERVISIÓN:** La vigilancia de las obligaciones de este contrato corresponde será asignada a un docente de la Institución Educativa, quien tendrá las funciones propias de su cargo y con fundamento en las prescripciones normativas señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la reglamentan.
- 3.4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:** Disponibilidad en el rubro 2.1.2.02.01.003.02 Materiales y suministro - Rec. transferencia formación integral

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la cartelera de la Institución Educativa de conformidad con el Decreto 0734 de 2012 teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el reglamento de contratación de la Institución Educativa.

El proceso de selección, así como el contrato a suscribirse resultado de la misma, están sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las normas establecidas en la Ley 1474 de 2011 artículo 94, el Decreto 0734 de 2012, el Decreto 4791 de 2008, la Ley 901 de 2004 y normas civiles y comerciales que regulen la adquisición objeto de la presente invitación a cotizar.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

5.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

De conformidad con el objeto contractual, para la satisfacción de las necesidades o especificaciones técnicas descritas, se requiere de una persona natural o jurídica, que tenga experiencia en el suministro de elementos de aseo y limpieza.

Para la determinación del valor, se tuvo en cuenta factores como los precios del mercado de este municipio, cotizaciones en las páginas web los precios de dichos servicios de años



anteriores y el valor comercial de los servicios. Adicionalmente, se hizo un muestreo a través del SECOP II revisando la contratación de este servicio en el departamento y otras instituciones.

El presente proceso de Contratación no está cobijado por un acuerdo Comercial

5.2. ANÁLISIS REGULATORIOS

Revisados dos vigencias anteriores y con la información **NO** existente en la institución educativa constató que la institución ha realizado contratación similar así:

5.3. ESTUDIOS DE LA DEMANDA

Para revisar la demanda, se hizo uso del SECOP II buscando entidades que lograran encontrarse en el territorio o fuera de este que hubieran contratado el año anterior o este año con la dotación de material deportivo y recreativo para la formación integral proyecto recursos FORMACIÓN INTEGRAL 2025 o contrato de similares condiciones, que permitan orientar o dar una mejor referencia del valor de estos mismos, con lo cual permitirá establecer parámetros certeros en los procesos respectivos

ENTIDAD	OBJETO	CONTRATO	CUANTIA
INSTITUCIÓN AGRÍCOLA EDUCATIVA RURAL NO.12, DEL CORREGIMIENTO DE CARRAIPIA MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS, PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RECREACION Y DEPORTE, EN LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, DE LA INSTITUCIÓN AGRÍCOLA EDUCATIVA RURAL NO.12, DEL CORREGIMIENTO DE CARRAIPIA MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA	CO1.PCCNT R.5250595	\$ 17.107.682
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EL ALTICO	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL AREA DE EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DE ESTUDIANTES DE LAS SEDES RURALES EL ALTICO, RINCON SANTO, EL OLIVO Y BARRO BLANCO	15-2025	\$ 10.000.000
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS TALES COMO BALONES, MALLAS, PELOTAS Y ENTRE OTROS CON EL FIN DE PROMOVEER EL DEPORTE EN LOS ESTUDIANTES, ESTO CON RECURSOS DE PROYECTO JORNADA EXTENDIDA	2025011-811026727	\$ 9.000.000

5.4. ESTUDIOS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta que, para dicho proyecto y transferencia de los recursos, la Institución Educativa José Asunción Silva; realizó el estudio de mercado y evaluación de costos, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas por tres empresas:

- LEIDY YOHANA CALDERON PINTO.
- GLADYS BEATRIZ RAMÍREZ PÉREZ.
- SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS.

Estudio de mercado Anexo (cotizaciones anexas)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	LEIDY YOHANA CALDERON PINTO		GLADYS BEATRIZ RAMÍREZ PÉREZ		SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS		VALOR PROMEDIO
				COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
1	Balón de fútbol sala híbrido diseñado con tecnología híbrida que combina costura manual y termo fusionado, logrando una mayor durabilidad y reduciendo la absorción de agua para mantener un rendimiento consistente en cada partido. Su construcción especial de bajo rebote está pensada para el fútbol sala, ofreciendo precisión en el control y una respuesta rápida en espacios reducidos. La cubierta en pu compuesto aporta suavidad al toque, resistencia al desgaste y excelente comportamiento frente a la humedad, mientras que la textura de su superficie mejora el agarre y el manejo tanto en canchas indoor como en superficies outdoor lisas. Con sus 32 paneles distribuidos de manera regular, garantiza estabilidad y un vuelo optimizado, apoyado por una cámara de butilo que	Caja	25	160.916	4.022.900	162.558	4.063.950	169.126	4.228.150	4.105.000

conserva la presión por más tiempo. Además, las costuras hechas a mano añaden calidad, firmeza y refuerzo en la estructura, convirtiéndolo en un balón confiable para entrenamientos y competencias exigentes. Talla 5, circunferencia 62-64 cm, peso 400-440 g									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2	Balón de baloncesto ideal para etapas formativas, entrenamientos técnicos y jugadores de nivel intermedio. Su diseño robusto y materiales resistentes lo hacen apto para uso en interiores y exteriores, ofreciendo un excelente equilibrio entre durabilidad y rendimiento. Cuenta con certificación oficial fiba, lo que asegura que cumple con las medidas y estándares requeridos para 25entrenar con seriedad y precisión. Su construcción de 12 paneles y superficie de goma texturizada proporcionan un agarre cómodo y seguro, incluso con manos sudorosas, mientras que sus canales profundos mejoran el control en cada bote y pase. La cámara interna de butilo garantiza una retención de aire constante, permitiendo sesiones de juego prolongadas sin pérdida de presión. Este balón es ideal para escuelas, clubes deportivos, academias de formación y jugadores que entrenan en distintos tipos de cancha. Es una excelente opción para quienes buscan un balón confiable, resistente y con características oficiales, sin necesidad de invertir en un modelo profesional de alta gama. Talla 7, circunferencia 76-78 cm, peso 569-610 g.	Unidad	25	107.996	2.699.900	109.098	2.727.450	113.506	2.837.650	2.755.000
3	Balón de voleibol perfecto para quienes están comenzando en el mundo del voleibol. Diseñado especialmente para entrenamientos recreativos, clases escolares y clubes de formación, este balón ofrece un tacto suave	Unidad	25	127.204	3.180.100	128.502	3.212.550	133.694	3.342.350	3.245.000

	gracias a su cubierta sintética, lo que lo hace cómodo y seguro para manos jóvenes o en proceso de aprendizaje. Su estructura de 18 paneles cosidos a máquina garantiza un vuelo estable y un excelente control en cada pase o saque. Además, cuenta con una cámara interna de butilo que conserva la presión del aire, permitiendo sesiones de juego más largas sin necesidad de estarlo inflando constantemente. Con sus medidas y peso oficiales, es ideal para entrenar desde el primer día con las condiciones de un balón profesional, pero con la suavidad y resistencia que necesita un jugador principiante. Ya sea para uso escolar, entrenamientos en interiores o partidos entre amigos. Talla 5, circunferencia 65-67 cm, peso 260-280 g									
4	Kit de entrenamiento deportivo. Incluye: (10 platillos, 8 conos huecos en polipropileno de 32 cm de altura, con base estable, 4 perforaciones y 3 laterales, 6 aros hula hula de 50 cm, 6 hexagonales, 4 bastones de 1,2 mts y 1 escalera coordinación de 3 mts)	Kit	15	254.800	3.822.000	257.400	3.861.000	267.800	4.017.000	3.900.000
5	Juego de ajedrez en madera # 5 45 x45 cm	Caja	14	98.000	1.372.000	99.000	1.386.000	103.000	1.442.000	1.400.000
6	Lazo cuerda para saltar con contador de saltos	Unidad	140	14.112	1.975.680	14.256	1.995.840	14.832	2.076.480	2.016.000
7	Juego de mesa basta agilidad mental interactivo palabras diversión y aprendizaje en cada partida.	Unidad	35	24.598	860.930	24.849	869.715	25.853	904.855	878.500
TOTAL					17.933.510,00		18.116.505,00		18.848.485,00	18.299.500,00



Valor promedio: Dieciocho millones doscientos noventa y nueve mil quinientos pesos con cero centavos (\$18.299.500,00)

5.5 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: De este modo, se estima que para la prestación del servicio se requiere de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS (\$18.299.500,00)**, valor que se encuentra en el presupuesto disponible para realizar la contratación, el cual se encuentra disponible en el rubro 2.1.2.02.01.003.02 Materiales y suministro – Rec. Transferencia formación Integral

5.6 FORMA DE PAGO: Contra – Entrega: La Institución Educativa José Asunción Silva: entregará el ciento por ciento (100%) del valor del contrato, se pagará mediante presentación de la respectiva factura, certificación de cumplimiento o recibido a satisfacción por parte del supervisor o director y acta de liquidación del contrato.

6. JUSTIFICACIÓN FACTORES DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección es para SUMINISTROS se realizará por invitación pública a través de la cartelera de la Institución Educativa José Asunción Silva para contratación inferior a 20 SMMLV de conformidad con lo establecido en el Decreto 0734 de 2012 y el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa, por lo tanto, se escogerá la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades de la Institución Educativa y sus sedes anexas.

De presentarse única propuesta podrá ser aceptada si cumple con los requerimientos de la Institución Educativa de este estudio, además de estar dentro del presupuesto estimado por la institución.

7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL O TLC VIGENTE.

Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las Entidades Estatales de nivel departamental, el presente anexo como guía para verificar: (a) cuáles Entidades Estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales; (b) el valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos Comerciales; y (c) la existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercial. El Anexo 4 agrupa y enumera las excepciones en una lista.

De esta forma al verificar el manual establecido según Colombia compra eficiente en su anexo No 2 se puede establecer que teniendo en cuenta el monto de la contratación, refleja que no está acobijado entre los acuerdos comerciales.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Que la estimación del presupuesto no haya sido la adecuada	Perturba la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Evitar Riesgo	ENTIDAD
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no se firme el contrato	Imposibilita la ejecución del contrato	1	4	5	Medio	Reducir probabilidad	CONTRATISTA
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no se constituyan las garantías solicitadas	Afecta la ejecución del contrato	2	4	6	Alto	Reducir probabilidad	CONTRATISTA
4	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Que se presente escasez del producto debido a cambios climáticos	Afecta la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Reducir probabilidad	EXTERNOS
5	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Que aumenten los precios de manera exagerada	Afecta la ejecución del contrato	2	4	6	Alto	Reducir probabilidad	EXTERNOS
6	General	Externo	Ejecución	Social	Conflicto armado y desorden social	Suspensión del contrato	3	4	7	Alto	Reducir probabilidad	EXTERNOS
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Productos entregados en malas condiciones de conservación	Devolución de productos y desabastecimiento del colegio	3	3	6	Alto	Reducir probabilidad	CONTRATISTA
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Deterioro o daño en las vías que impide el acceso de los productos	Uso de diferentes medios de transporte que garanticen la entrega.	2	4	6	Alto	Reducir probabilidad	CONTRATISTA

IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE	FECHAS DE TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA				CÓMO SE REALIZA	PERIODICIDAD
Revisión y ajuste de cálculo presupuestal	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Durante la proyección de pliegos	Monitoreo etapas pre-contractuales	Una vez
Seguimiento para asegurar la firma del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Fecha adjudicación del contrato	Verificación de suscripción	Una vez
Seguimiento para perfeccionamiento del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Fecha adjudicación del contrato	Verificación de suscripción de pólizas	Inicio y mensual
Constitución de pólizas / establecer productos sustitutos	2	2	4	Bajo	NO	Contratista / Tesorería	Adjudicación y ejecución del contrato	Monitoreo Informes supervisión	Mensual
Seguimiento y control a los precios	1	1	2	Bajo	NO	rector	Ejecución del contrato	Monitoreo informes de supervisión	Mensual
Constitución de pólizas	3	1	4	Bajo	NO	rector	Adjudicación del contrato	Reportes del contratista y los medios	Mensual
Buscar medios de transporte alternativos / modificar cronogramas entrega	2	2	4	Bajo	NO	Contratista / rector	Ejecución del contrato	Reportes del contratista y los medios	Mensual

9. GARANTÍAS

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta teniendo el numeral 15.1.1 Elementos mínimos del estudio previo, artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 según lo establecido en el manual de la institución educativa para este proceso no se exigirá garantía alguna.

Por lo anterior expuesto se concluye que;

"EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL CAMINO HACIA LA PAZ"

Cel: 3167486662 – 3157335422 - 3183586271

rector.iejsilva@sedarauca.edu.co

Km 35 Vía Caño Limón-Vereda Todos Los Santos



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ASUNCIÓN SILVA
RES: 3399 DEL 2022
CÓDIGO DANE 281001000739
Nit: 900444279-8



SE CONCLUYE QUE:

Con el presente estudio se acredita la Institución Educativa José Asunción Silva, tiene en la actualidad una necesidad que debe satisfacer de tal manera que deberá suscribir un “contrato de Suministro” para lo cual podrá aplicar el procedimiento de selección de contratista denominado régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV.

En el proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, particulares o públicas cuya actividad u objeto social esté acorde con el objeto a contratar.

Dentro del proceso de selección del contratista se observarán los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva establecidos en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

Realizado en Arauca a los un (01) días de diciembre del 2025.

JORGE ALFONSO CAMARGO ROSADO

Rector